

CDIP/32/6 Rev.

ORIGINAL: INGLÉS

fecha: 2 DE MAYO DE 2024

# Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

**Trigésima segunda sesión**

**Ginebra, 29 de abril a 3 de mayo de 2024**

PROYECTO REVISADO DE MEJORA DE LAS CAPACIDADES DE LAS OFICINAS DE PI NACIONALES EN TIEMPOS DE CRISIS - PROPUESTA DE PROYECTO PRESENTADA POR EL REINO UNIDO Y LA REPÚBLICA CHECA

*preparado por la Secretaría*

1. Durante la trigésima segunda sesión del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), el Comité examinó una propuesta de proyecto sobre “mejora de las capacidades de las Oficinas de PI nacionales en tiempos de crisis”, presentada por el Reino Unido y la República Checa. A partir de los comentarios formulados durante los debates, dicha propuesta de proyecto se revisó durante la sesión.
2. La propuesta de proyecto revisada figura en el Anexo del presente documento.
3. *Se invita al Comité a examinar el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

|  |  |
| --- | --- |
| **1. Introducción al proyecto** | |
| **1.1 Código del proyecto** | |
| DA\_4\_10\_03 | |
| **1.2 Título del proyecto** | |
| Proyecto sobre la mejora de las capacidades de las Oficinas de PI nacionales en tiempos de crisis | |
| **1.3 Recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo** | |
| *Recomendación 4:* Destacar, en particular, las necesidades de las pymes y las instituciones de investigación científica, así como las industrias culturales, y asistir a los Estados miembros, cuando estos lo soliciten, en el establecimiento de estrategias nacionales adecuadas en el campo de la propiedad intelectual.  *Recomendación 10:* Ayudar a los Estados miembros a fomentar y mejorar la capacidad de las instituciones nacionales de PI mediante el desarrollo de la infraestructura y de otros servicios, para que dichas instituciones sean más eficaces y lograr un equilibrio adecuado entre la protección de la PI y el interés público. Este tipo de asistencia técnica debe beneficiar también a las organizaciones regionales y subregionales de PI. | |
| **1.4 Duración del proyecto** | |
| 18 meses | |
| **1.5 Presupuesto del proyecto** | |
| El presupuesto total del proyecto asciende a 205 000 francos suizos destinados en su totalidad a gastos no relativos a personal. | |
| **2. Descripción del proyecto** | |
| El proyecto propuesto pretende dotar a las Oficinas nacionales de propiedad intelectual (PI) de los conocimientos, habilidades y herramientas necesarios para gestionar situaciones de crisis. En el contexto de este proyecto, se entiende por crisis un periodo de discontinuidad que plantea graves amenazas al ecosistema de la PI y exige una capacidad crítica de toma de decisiones, como consecuencia de un efecto desestabilizador sobre las Oficinas nacionales de PI o sus sectores interesados.  La labor que la OMPI realiza con los Estados miembros proporciona pruebas suficientes de que las partes interesadas del ecosistema de la PI, incluidos los representantes del mundo académico y de los sectores público y privado, están expuestos y son vulnerables a los riesgos y las consecuencias negativas de las perturbaciones, por ejemplo, amenazas vitales a la infraestructura nacional, a la salud y la seguridad del personal de las Oficinas de PI y perturbaciones de índole general, que afectan a escala más amplia la estabilidad económica, institucional, de los recursos o de las operaciones.  Por lo tanto, abordar la gestión de la crisis se está convirtiendo en una cuestión emergente, que requiere la necesidad de establecer un marco de resiliencia organizativa en las Oficinas nacionales de PI para mitigar los riesgos y minimizar los efectos negativos en el ecosistema de la PI. Dicho marco incluye el desarrollo y la puesta en marcha de políticas de gestión de crisis relacionadas con la PI, planes de recuperación en caso de catástrofe y de continuidad de las actividades, así como estrategias de preparación y respuesta. Como consecuencia, disminuiría el riesgo en relación con las operaciones de las Oficinas nacionales de PI en tiempos de crisis. Si bien es posible que algunas Oficinas nacionales de PI ya cuenten con los procesos pertinentes, este proyecto da la oportunidad de revisar y mejorar las políticas vigentes de las Oficinas nacionales de PI.  Entre los principales elementos figura adoptar la transformación digital, colaborar con las Oficinas nacionales de PI, especialmente en los países en desarrollo y países menos adelantados, y priorizar la comunicación con todos los sectores interesados pertinentes durante las crisis, lo cual podría considerarse como parte de un enfoque holístico para crear estrategias nacionales de PI. La formación del personal de las Oficinas nacionales de PI y el intercambio y aprendizaje de las experiencias ya adquiridas durante situaciones de emergencia y crisis son cruciales para lograr la continuidad de las operaciones. | |
| **2.1 Concepto del proyecto** | |
| Este proyecto se centra en el desarrollo de herramientas para gestionar la PI, la innovación y la creatividad en tiempos de crisis. En concreto, este proyecto tiene por objeto crear y reforzar la resiliencia y la capacidad organizativa de las Oficinas de PI nacionales, dotándolas de los conocimientos técnicos, las habilidades, las capacidades y las herramientas necesarias para prestar servicios en línea, garantizar la continuidad de las operaciones y aplicar medidas para mitigar los riesgos y minimizar las repercusiones negativas causadas por una situación de emergencia o crisis que pueda provocar la pérdida del potencial, el funcionamiento y las operaciones del ecosistema de PI, cuya recuperación llevaría años y décadas.  Este proyecto complementa la labor que la OMPI lleva a cabo en la actualidad, incluida la realizada en el marco de las medidas de respuesta a la pandemia de COVID-19. | |
| **2.2 Objetivos, efectos directos y productos** | |
| El **objetivo** general del proyecto es mejorar la resiliencia y la continuidad de las operaciones de las Oficinas de PI nacionales en tiempos de crisis.  El **resultado** previsto del proyecto es la mejora de las capacidades de gestión de crisis de las Oficinas de PI nacionales para mitigar los riesgos y minimizar las repercusiones negativas sobre el ecosistema de PI.  En el proyecto se ofrecerán los siguientes **productos**:   1. Desarrollo de un marco de gestión de crisis estratégico, viable y que funcione correctamente, accesible a todas las Oficinas de PI nacionales, que les permita seguir prestando una asistencia adecuada a las partes interesadas del ecosistema de PI en tiempos de crisis. 2. Intercambio de experiencias nacionales entre responsables de políticas, reguladores y expertos de las Oficinas de PI nacionales. 3. Desarrollo, en cooperación con las divisiones pertinentes de la OMPI, de herramientas de sensibilización sobre PI y gestión de crisis. | |
| **2.3 Estrategia de ejecución** | |
| El proyecto propuesto alcanzará sus objetivos mediante la elaboración de los siguientes productos:  **Producto 1** – Desarrollo de un marco de gestión de crisis estratégico, viable y que funcione correctamente, accesible a todas las Oficinas de PI nacionales, que les permita seguir prestando una asistencia adecuada a las partes interesadas del ecosistema de PI en tiempos de crisis..  **Actividades:**   1. La OMPI mantendrá consultas con los coordinadores de los grupos regionales y los Estados miembros interesados, con atención particular en los países en desarrollo y países menos adelantados, especialmente los que no solicitaron ni recibieron asistencia pertinente de la OMPI, para garantizar que se presente la gama más amplia posible de ejemplos sobre la base de una invitación abierta a los Estados miembros para que comuniquen voluntariamente sus experiencias (sin un proceso de selección específico) antes de que se ejecute el proyecto. 2. Llevar a cabo un estudio del alcance de los conocimientos, las experiencias y enseñanzas extraídas de situaciones de crisis o emergencias específicas a las que se hayan enfrentado las Oficinas de PI nacionales. 3. Presentar los resultados del estudio al CDIP para garantizar la repercusión específica del proyecto. Ofrecerá una oportunidad más para que todos los Estados miembros faciliten ejemplos adicionales que puedan resultar pertinentes entre tanto y reflexionen acerca de las conclusiones extraídas por la OMPI.   **Producto 2** – Intercambio de experiencias nacionales entre responsables de políticas, reguladores y expertos de las Oficinas de PI nacionales.  **Actividades:**   1. Organizar un seminario para compartir conocimientos y experiencias, así como para aprovechar las enseñanzas extraídas. 2. Identificar a expertos regionales o nacionales para que presten asistencia inmediata a los países que atraviesen crisis que afecten al potencial, el funcionamiento y las operaciones de su respectivo ecosistema de PI. Tras un examen adecuado, esos expertos podrían formar parte de un grupo de especialistas y ser incluidos en IP-ROC. El propio experto interno de la OMPI en continuidad de las operaciones estará a disposición del proyecto para proporcionar la formación, orientación y asistencia necesarias.   **Producto 3** – Desarrollo, en cooperación con las divisiones pertinentes de la OMPI, de herramientas de sensibilización sobre PI y gestión de crisis.  **Actividades:**   1. Desarrollar herramientas de comunicación personalizadas, como infografías, dirigidas a un amplio abanico de partes interesadas. 2. Desarrollar material de formación y guías para el personal de las Oficinas de PI nacionales (que incluyan un esbozo de las políticas disponibles) para mejorar el uso de los datos y la información sobre PI y prestar servicios en línea de forma eficaz en tiempos de crisis. 3. Poner todo el material creado en el marco de este proyecto a disposición de todas las Oficinas de PI nacionales y accesible en una página web de la OMPI específica. | |
| **2.4 Indicadores del proyecto** | |
| Objetivo del proyecto  Mejorar la resiliencia y la continuidad de las operaciones de las Oficinas de PI nacionales en tiempos de crisis. | Indicador del objetivo  Al menos el 60% de los participantes consideran que han mejorado sus conocimientos, habilidades y capacidad para prestar servicios a las partes interesadas en la PI en tiempos de crisis al final de la ejecución del proyecto. |
| Efecto del proyecto:  Mejora de las capacidades de gestión de crisis de las Oficinas de PI nacionales para mitigar los riesgos y minimizar las repercusiones negativas en el ecosistema de PI. | Indicador del efecto:   * Establecimiento de un marco de resiliencia organizativa en las Oficinas de PI nacionales. * Establecimiento de una red de expertos en PI para facilitar la prestación de servicios, el intercambio de información y la cooperación en tiempos de crisis. |
| Productos del proyecto:  Desarrollo de un marco de gestión de crisis estratégico, viable y  que funcione correctamente, accesible a todas las Oficinas de PI nacionales, que les permita seguir prestando una asistencia adecuada a las partes interesadas del ecosistema de PI en tiempos de crisis. | Indicador del producto:   * Un estudio del alcance de las mejores prácticas, experiencias y enseñanzas extraídas de situaciones específicas de crisis o emergencias. * Estudio de alcance validado por el CDIP. |
| Intercambio de experiencias nacionales entre responsables de políticas, reguladores y expertos de las Oficinas de PI nacionales. | * Al menos un seminario organizado sobre la gestión de la PI y la prestación de servicios en tiempos de crisis. * Al menos el 80% de los participantes consideran útil la información difundida en el seminario. * Al menos un experto por región señalado como apto para su inclusión en el IP-ROC. |
| Desarrollo, en cooperación con las divisiones pertinentes de la OMPI, de herramientas de sensibilización sobre PI y gestión de crisis. | Un conjunto de herramientas de comunicación, material de formación, guías y un esquema de las políticas disponibles, adaptados a los representantes de las Oficinas de PI nacionales, desarrollados y difundidos a todas las Oficinas de PI nacionales a través de una página web de la OMPI específica. |
| **2.5 Estrategia de sostenibilidad** | |
| Para garantizar la sostenibilidad de los productos del proyecto, la OMPI creará una página web específica en la que se podrá acceder fácilmente a todo el material entregado en el marco de este proyecto.  La estrategia de sostenibilidad se actualizará en el curso de la ejecución del proyecto. | |
| **2.6 Criterios de selección para los países piloto/beneficiarios** | |
| El proyecto no se limita a beneficiarios determinados, puesto que las situaciones de crisis no son exclusivas de determinados Estados miembros. Todos los Estados miembros se beneficiarán de un marco de buenas prácticas elaborado por la OMPI como resultado del estudio del alcance centrado específicamente en los países en desarrollo y países menos adelantados, especialmente aquellos que no solicitaron ni recibieron la asistencia pertinente de la OMPI. | |
| **2.7 Entidad institucional encargada de la ejecución** | |
| Sector de Desarrollo Regional y Nacional y División de Soluciones Operativas para las Oficinas de PI, Sector de Infraestructura y Plataformas | |
| **2.8 Vínculos con otras entidades institucionales** | |
| Departamento de Servicios del PCT; Registro de Madrid: Registro de La Haya; División de Gestión del Derecho de Autor; División de PI para las Empresas; División de Fomento del Respeto por la PI; Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación. | |
| **2.9 Vínculos con otros proyectos de la AD** | |
| Proyecto de la AD sobre instituciones de PI inteligentes ([CDIP/3/INF/2](https://dacatalogue.wipo.int/projects/DA_10_02_01))  Proyecto de la AD sobre la mejora de la capacidad institucional y de los usuarios de la PI a escala nacional, subregional y regional ([CDIP/3/INF/2](https://dacatalogue.wipo.int/projects/DA_10_05)) | |
| **2.10 Contribución a los resultados previstos del programa de trabajo y presupuesto de la OMPI** | |
| Programa de trabajo y presupuesto para 2024/25  4.2 Desarrollo de ecosistemas equilibrados y eficaces de PI, innovación y creatividad en los Estados miembros.  4.3 Aumento de los conocimientos y competencias en materia de PI en todos los Estados miembros.  4.5 Mejora de la infraestructura de PI en las oficinas de PI. | |
| **2.11 Riesgos y medidas de mitigación** | |
| ***Riesgo 1:*** Insuficiencia de datos disponibles y de calidad.  ***Mitigación 1:*** Se utilizarán diferentes metodologías de investigación para garantizar una recopilación de datos suficiente y precisa.  ***Riesgo 2:*** Participación limitada de las partes interesadas.  ***Medida de mitigación 2:*** Se elaborará un amplio plan de participación. | |

1. **CALENDARIO PROVISIONAL DE EJECUCIÓN**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Aportes concretos del proyecto** | **Trimestres** | | | | | |
| **Año 1** | | | | **Año 2** | |
| 1T | 2T | 3T | 4T | 1T | 2T |
| Actividades previas a la ejecución:[[1]](#footnote-2)  - Consulta con los coordinadores de los grupos regionales y los Estados miembros interesados |  |  |  |  |  |  |
| Estudio del alcance de los conocimientos, experiencias y enseñanzas extraídas de situaciones de crisis o emergencias específicas | X | X |  |  |  |  |
| Seminario sobre la gestión de la PI y la prestación de servicios en tiempos de crisis |  |  | X |  |  |  |
| Identificación y selección de expertos nacionales y regionales para su inclusión en IP-ROC |  | X | X | X | X |  |
| Desarrollo de herramientas de sensibilización sobre PI y gestión de crisis |  |  | X | X | X |  |
| Evaluación del proyecto |  |  |  |  |  | X |
| Acto paralelo del CDIP |  |  |  |  |  | X |

1. **PRESUPUESTO DEL PROYECTO POR PRODUCTO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *(en francos suizos)* | **Año 1** | | **Año 2** | | **Total** |
| **Productos del proyecto** | **Personal** | **No relativo a personal** | **Personal** | **No relativo a personal** |
| Estudio del alcance de los conocimientos, experiencias y enseñanzas extraídas de situaciones de crisis o emergencias específicas | - | 30 000 | - | - | 30 000 |
| Seminario sobre la gestión de la PI y la prestación de servicios en tiempos de crisis | - | 95 000 | - | - | 95 000 |
| Identificación y selección de expertos nacionales y regionales para su inclusión en IP-ROC | - | 10 000 | - | - | 10 000 |
| Desarrollo de herramientas de sensibilización sobre PI y gestión de crisis | - | 20 000 | - | 20 000 | 40 000 |
| Evaluación del proyecto | - | - | - | 15 000 | 15 000 |
| Actividad paralela del CDIP | - | - | - | 15 000 | 15 000 |
| **Total** | **-** | **155 000** | **-** | **50 000** | **205 000** |

1. **PRESUPUESTO DEL PROYECTO POR CATEGORÍA DE GASTO**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *(en francos suizos)* | **Viajes, formación y subvenciones** | | | **Servicios contractuales** | | | | | **Total** |
| **Actividades** | **Misiones del personal** | **Viajes de terceros** | **Subvenciones para formación y viajes** | **Conferencias** | **Publicaciones** | **Servicios contractuales individuales** | **Becas de la OMPI** | **Otros servicios contractuales** |
| Estudio del alcance de los conocimientos, experiencias y enseñanzas extraídas de situaciones de crisis o emergencias específicas | - | - | - | - | - | 30 000 | - | - | 30 000 |
| Seminario sobre la gestión de la PI y la prestación de servicios en tiempos de crisis | 20 000 | 50 000 | - | 5 000 | - | 10 000 | - | 10 000 | 95 000 |
| Identificación y selección de expertos nacionales y regionales para su inclusión en IP-ROC | - | - | - | - | - | 10 000 | - | - | 10 000 |
| Desarrollo de herramientas de sensibilización sobre PI y gestión de crisis | - | - | - | - | 10 000 | 20 000 | - | 10 000 | 40 000 |
| Evaluación del proyecto | - | - | - | - | - | 15 000 | - | - | 15 000 |
| Actividad paralela del CDIP | - | - | - | 15 000 | - | - | - | - | 15 000 |
| **Total** | **20 000** | **50 000** | **-** | **20 000** | **10 000** | **85 000** | **-** | **20 000** | **205 000** |

[Fin del Anexo y del documento]

1. La ejecución se iniciará únicamente cuando se hayan llevado a cabo las actividades previas. [↑](#footnote-ref-2)